

Virtudes: su importancia para el médico integral comunitario.

Virtues: Its importance for the community comprehensive doctor.

Dr. Guadalupe Rafael Torres Acosta¹, Lic. Idalmis Zaldívar Ricardo²

1.- Máster en Bioética. Especialista de 1ro y 2do Grado en pediatría. Especialista de 1er Grado en Administración de Salud. Diplomado en Nutrición Auxiliar de Pediatría y Titular Adjunto en la Universidad Oscar Lucero Moya. Holguín. Universidad de Ciencias Médicas, Holguín.

2.-Diplomada en Bioética. Profesora principal del curso Bioética y Enfermería. Especialista de 1er Grado en Higiene y Epidemiología. Holguín, Unidad Municipal de Higiene y Epidemiología.

Dirección electrónica: torres@ucm.hlg.sld.cu

RESUMEN

Dado el interés en los tiempos actuales de la educación en valores y virtudes, se realizó un estudio de revisión sobre las virtudes, se describen las distintas clasificaciones de estas y se realiza una descripción de cada una de ellas, se emiten algunos criterios de los autores y se señala la importancia para la formación y el trabajo posterior del Médico Integral Comunitario. Las definiciones, se enriquecieron con frases de José Martí y añadieron algunos apuntes que enriquecieron el estudio.

Palabras claves: Virtudes, educación en valores y virtudes.

ABSTRACT

Due to the current interest in the education of values and virtues, a revision study about this aspect was made. Its different classifications were described and a description of each one was done, some authors criteria and its importance for the formation and further work of the community comprehensive doctor were stated. The definitions were enriched with phrases of Jose Martí and some notes that enhanced the study were added.

Key words: Virtues, education in values and virtues.

INTRODUCCIÓN

Uno de los retos que se trazó la Dirección Nacional del Área para Docencia para este año 2013, ha sido trabajar sobre la educación en valores.

En tal sentido nuestro estado Bolívar presentó un Proyecto de Enseñanza en Ética y Bioética (1) para la carrera de Medicina Integral Comunitaria por asignaturas desde 1ro al 6to año de la carrera.

Cada sociedad cuenta con un sistema de valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos que son expresión de las condiciones socio-económicas en un contexto histórico concreto. Dichos valores se manifiestan con características particulares según la rama de la ciencia de que se trate. (1) En el caso de la salud existen virtudes que debe poseer quien se dedique a la atención de enfermos.

Se denomina sistema de valores de la profesión médica al conjunto de valores que guían el sentido y la orientación de la actividad médica, a la vez que regulan positivamente la relación médico-paciente.

Los valores de la medicina son morales, cognitivos y culturales. Los valores morales se refieren a la significación social positiva de las normas, principios, ideas y costumbres que regulan la conducta humana como son: la sensibilidad, la solidaridad, el amor al prójimo, la honestidad, responsabilidad, valentía, respeto, confidencialidad, patriotismo, legalidad, identidad y otros. (2)

Los valores cognitivos son la significación social positiva de las concepciones, hipótesis, teorías, leyes, instrumentos y técnicas médicas. Los valores culturales constituyen la significación social positiva de las tradiciones, costumbres y modos de hacer que expresan el grado de desarrollo alcanzado por el hombre en la interacción naturaleza-sociedad-hombre y cultura

El Médico Integral Comunitario no solo ha de conocer y cumplir con los valores propios del ejercicio de la profesión, sino que, en su función de formador de las nuevas generaciones de médicos, debe educar para formar valores éticos y morales, virtudes, convicciones personales, hábitos de conducta y personalidades integralmente desarrolladas, que piensen y actúen con creatividad.

En un mundo donde las transformaciones sociopolíticas se producen de forma acelerada, existe la necesidad de implementar modelos de enseñanza superior centrados en el estudiante, lo cual exige reformas sociales profundas y de amplio acceso y que permita una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad; a esto no escapa el continente americano

en pos de cambios importantes en la educación médica superior como parte de la universalización de la universidad en busca de mayor equidad, calidad y pertinencia en la formación profesional. (3)

La calidad de la atención, lleva implícita dos dimensiones importantes. La dimensión técnica y la interpersonal.

En su dimensión técnica, consiste en la aplicación de la ciencia y la tecnología médica de modo que reporte el máximo de beneficio a la salud del paciente, minimizando sus riesgos. (4)

En la interpersonal se expresan las características cualitativas de las relaciones humanas que se establecen entre los agentes de la salud, conjuntamente con el resto de su equipo.

Algunos autores han denominada la dimensión técnica "componente científico de la atención", mientras que a la dimensión interpersonal la han llamado "arte de la medicina. (4)

En la medida que se profundice en la investigación de los factores que determinen el desarrollo de la dimensión humana (interpersonal) de la atención médica y se aplique el conocimiento adquirido en la práctica en la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos de la salud, la frontera entre los elementos técnicos e interpersonales de la asistencia sanitaria se irán borrando y podremos hablar entonces de una atención médica a la que le es inherente un alto nivel científico y técnico integral, pues el profesional de la salud estará cada vez más capacitado para actuar, elevando la dimensión humana a categoría científica. Es de alta relevancia en ese proceso la progresiva incorporación y constante reforzamiento de "virtudes", normas morales y actitudes que le dan un significado personal a cada una de las dos dimensiones (4)

La Universidad es una institución social, en ella nuestros estudiantes deben continuar la educación incluyendo la de los valores en una práctica diaria, la cual será siempre mejor que la de una sola asignatura como planteamos en el proyecto antes mencionado.

El maestro, como sujeto principal del proceso formativo, tiene un papel decisivo a partir de las cualidades que porta en su individualidad, en el aspecto personal y profesional como un todo integral. El profesionalismo como cualidad moral de la ética profesional pedagógica, encierra el dominio que el maestro debe tener de la cultura de su época, de la ciencia que enseña y de la pedagogía para el desempeño de su maestría (5).

Séneca al hablar de la felicidad verdadera plantea definiendo el bien, que "el sumo bien es un lama -sacerdote- que desprecia las cosas azarosas y se complace en la virtud", o bien "una fuerza de ánimo invencible, con experiencia de las cosas, serena en la acción, llena de humanidad y de solicitud por los que nos rodean." (6)

Según Sócrates el primer paso para alcanzar el conocimiento y, por ende, *la virtud* (pues conocer el bien y practicarlo era una misma cosa., consistía en la aceptación de la propia ignorancia ("solo sé que no sé nada) (7)

"La virtud, -plantea Perera Robbio- no es un ensayo vacío; nace en un espacio, conectada a múltiples causas que no nos resultan ajenas. (8).

Al decir de Alejandro Llano, las virtudes son excelencias del carácter que no se pueden desarrollar a través de una enseñanza meramente teórica. En realidad, como decían los filósofos griegos, las virtudes no se pueden enseñar, solo se pueden aprender. Lo cual equivale a decir que el protagonista de la educación no es el padre, la madre, la profesora, el profesor: el gran protagonista y autor responsable de su educación es el propio educando, es decir el hijo o el alumno. (9)

Es importante señalar que la tarea de quien ingresa en una profesión no consiste en idear nuevas metas, sino en incorporarse a una tarea de siglos y en una comunidad de colegas que persiguen idénticas metas. (10)

Alcanzar los bienes internos de una práctica requiere de quienes participan desarrollar determinados hábitos, es decir adquirir mediante la repetición de actos la predisposición a actuar en determinado sentido. Estos hábitos han recibido el nombre de virtudes, en el sentido de excelencia del carácter. El virtuoso de una profesión es el que pretende alcanzar con ella la excelencia, huyendo de la mediocridad. (10)

El profesional debe desarrollar dos tipos de aptitudes: las habilidades técnicas necesarias y la capacidad para toma decisiones desde unos valores propios de la profesión, que son de carácter moral. La conjunción de habilidades y capacidad de optar por los valores preferibles conforman el "buen profesional". En definitiva, las actividades profesionales se caracterizan por los bienes internos que sólo a través de ella se consiguen, por los valores que en la persecución de esos fines se descubren y por las virtudes cuyo cultivo exigen. (10).

En un trabajo publicado por Adela Cortina, titulado Código Ético, esta Filósofa Española actual plantea que evidentemente, la dimensión ética es una dimensión ineludible en la vida de las personas, porque todas nos vemos obligadas a hacer elecciones y tomar decisiones desde escala de valores, que son en realidad las que nos orientan, ya a asumir después la responsabilidad por nuestras decisiones. No existen personas a-morales. Pero a fines del siglo XX se pone de relieve que tampoco hay organizaciones (hospitales, empresas, organizaciones solidarias), ni instituciones (administraciones públicas) a-morales: pues también en ellas se toman decisiones desde escalas de valores que tienen consecuencias públicas, y quienes las toman lo hacen como miembros de esa institución u organización. (11)

Adela entiende, pues por código ético la expresión escrita de lo que la organización es y quiere ser, que se explicita en la meta que persigue, los principios y valores éticos por

los que quiere orientar sus decisiones, los hábitos que considera *virtudes*, los ámbitos de su competencia, los afectados por sus actuaciones (externos e internos) y cuales son buenas prácticas con cada uno de ellos, la asunción organizacional de responsabilidades, y las formas de comunicar la imagen al exterior. Por eso, decía que un código ético tiene que ver con un conjunto de obligaciones pero, sobre todo, con la expresión de la identidad social y ética de una organización. (11)

La personalidad se forja con hábitos perfectivos. Los clásicos han llamado a esos hábitos "*virtudes*". Hemos olvidado el sentido y valor de la virtud. La palabra latina "*virtus*" procede de "*vis*", que significa fuerza, vigor. Se trata por tanto de una capacidad, de un poder para la acción (interior o exterior) del que sin la virtud careceremos. La virtud es la más alta forma de haber (tener, poseer) en cuenta de la personalidad, porque es un "tener" que da la posibilidad "ser más" (más fuertes, más justos, más prudentes, más inteligentes, más señores de nosotros mismos...). Los hábitos opuestos a los perfectivos, deterioran, dificultan, empobrecen la persona y son lo que siempre se ha llamado "vicios". Los vicios impiden a la persona tener "personalidad", en el sentido más noble de la palabra. (12)

Nadie se hace capaz de algo valioso –ni se malforma el carácter súbitamente, sino con el ejercicio esforzado de la libertad. La virtud nos hace libres, porque con ella hacemos el bien cuando queremos. (12)

Sin virtudes, tenemos libertad pero no somos capaces de actuar libremente. Las virtudes otorgan una libertad nueva, capaz de dilatarse indefinidamente en su orden, en cambio los vicios menguan la libertad. La virtud permite obrar bien cuando y siempre se quiera, el incremento de libertad práctica es dominio de sí; ser libre es ser dueño de los propios actos, señor de sí mismo, escoger lo que se quiere escoger, amar lo que se quiere amar, querer lo que se quiere querer. Sin virtudes, no hay libertad práctica. La virtud se adquiere como un beneficio añadido de al ejercicio concreto de las propias facultades. Es como un premio que la naturaleza se otorga a sí mismo. (12)

Las virtudes constituyen la más alta perfección interior al hombre. Es claro que la perfección de la persona se encuentra en la perfección de su actividad interior: intelecto y voluntad. (12)

El que no tiene virtudes no puede ser feliz. Somos inconstantes, inconsecuentes. Para ser constantes y consecuentes, se debe crear hábitos. Toda la formación de la personalidad, todo quehacer educativo consiste no en la mucha información, sino en el mucho estímulo de hábitos intelectuales y hábitos morales. Sabiendo que ser hombre es una tarea larga; que el genio es una larga paciencia; que el artista, el buen profesional, el buen marido o esposa, el buen padre, el buen estudiante, no nacen se forjan; que es preciso querer y repetir mucho "pequeños actos perfectivos. Los hábitos hacen al hombre. Las virtudes humanas –la musculatura espiritual- hacen al campeón. Pero la

olimpiada de la libertad hacia la plenitud personal, no es en modo alguno excluyente: podemos ganarla todos. (12)

La virtud y el carácter reclaman un lugar más importante en la educación médica y deben ser fundamentados: el más sólido fundamento real de la ética médica, está en la estructura de la relación médico -paciente. Una ética de la interioridad personal, basada en el carácter y la virtud, debe partir de la experiencia básica concreta de la práctica de la medicina, ha de ser una ética arraigada en la experiencia básica concreta de la práctica de la medicina, ha de ser una ética arraigada en la experiencia vivida en la relación interpersonal. La profesionalidad ejercida de un modo excelente es motivo de confianza: no sólo es virtud, sino virtud profesional. (13)

En sintonía con lo planteado anteriormente decidimos describir y clasificar las virtudes teniendo en cuenta su importancia en el Médico Integral Comunitario en particular y los trabajadores de la salud en general.

Objetivo General.

Describir las virtudes como factores influyentes en la formación del Médico Integral Comunitario.

DESARROLLO

Se define como VIRTUD la entidad que permite al ser humano alcanzar bienes internos, cuyo logro es un bien tanto para el virtuoso como para la comunidad. Es de algún modo la meta de toda vida moral. (3,4)

"... hay que sacar de lo más profundo las virtudes, sin caer en el error de desconocerlas porque vengan en ropaje humilde, ni de negarlas porque se acompañen de la riqueza y la cultura" (José Martí).

VIRTUDES: Del griego areté. Concepto ético con que se aprecian los actos de significación positiva, "buena", de las personas. (3,4)

Las virtudes se han valorado de manera distinta en diferentes épocas y clases sociales.

Son logros personales de difícil adquisición y de aún más laboriosa mantención.

Como estructuras de carácter, entran en su constitución tanto el ethos personal como el entorno social. Disposiciones naturales o adquiridas de realizar el bien. Valor.

Las virtudes son la disposición y el hábito de obrar bien haciendo que nuestra acción realice los valores y respete los deberes. Esa dinámica que los valores otorgan a una teoría ética no puede dejar de considerarse en las discusiones críticas de la misma. (14)

Para llevar a buen término -recuerda MacIntyre- cada una de las actividades sociales y conseguir los bienes que les son propios, es necesario desarrollar unos hábitos que reciben el nombre de "virtudes". La virtud sería, entonces, esa predisposición que tiene o adquiere la persona para lograr el fin específico de una actividad. Los periodistas tienen

que adquirir unas virtudes que no son las mismas que las de los docentes, los trabajadores de una empresa o los políticos, y este desarrollo de diferentes virtudes, habilidades y capacidades redundan en la riqueza de la sociedad en su conjunto. Nuestras sociedades no están muertas ni irremediablemente corrompidas, como tanto pesimista da en propagar, y que, para reanimarlas, urge recordar los bienes internos de cada una de nuestras actividades, tomarlos como meta de cada una de ellas y desarrollar las capacidades –las “*virtudes*”- necesarias para conseguirlos, en el marco de un sentido de la justicia en el que solo tendremos por suficientemente humana una actividad o institución cuando cuente con los afectados por ella en el sentido expuesto. (15)

La idea de la virtud está indisolublemente unida a los planteos normativos de la ética clásica, en particular, la aristotélica, y directamente relacionada con ideas morales producto del contextos históricos culturales y formas de vida legitimadas por una tradición en la que la identidad de los sujetos se forja de acuerdo con aquellas virtudes cuya función y sentido tienen sus orígenes en las prácticas sociales que las reclaman. (16)

Hay que ver la concepción de la virtud como disposición activa y un proceso de aprendizaje. A su vez, la práctica de la virtud extrae su norma de la generalización de la conducta ejemplar del hombre prudente que conoce y ejercita los valores consagrados por la tradición en la que su subjetividad se ha modelado. Así la ética de la virtud exige un agente moral que ejercite virtudes del carácter, como la templanza y el dominio de sí, la moderación, la magnanimidad, la liberalidad, la valentía y la justicia, que implica siempre el consentimiento a una forma de existencia buena y bella que es simultáneamente virtud cívica, porque se realiza en la relación de pertenencia a una comunidad. (16)

Desde la perspectiva aristotélica y que pertenece activa en las prácticas de la virtud actuales, las virtudes son además, hábitos por los cuales se lleva a feliz término la buena disposición. No es suficiente conocerla virtud, sino que se trata de procurarla y practicarla. La acción virtuosa es el resultado del intercambio particular y característico entre el razonamiento, la enseñanza y el hábito o ejercicio. (16)

El análisis de la acción de cuño aristotélico y característico de las éticas de la virtud se fundamenta en la práctica deliberada de la virtud y entiende que la conducta virtuosa es (o tiene que ser) expresión de una forma de vida cuya normatividad se deriva de la tradición, sus valores y costumbres. (16)

En el principialismo de Beauchamp y Childress se abordan principios y reglas derivadas de la relación médico-paciente, plantean que los principios son más generales que las reglas y sirven para justificarlas, pero que las reglas no pueden obviar ciertas disposiciones de carácter, ideales morales y virtudes personales, en la relación antes mencionadas, lo cual las acerca a las teorías particulares y entre otras virtudes se

analizan la compasión, el discernimiento, la confiabilidad, la integridad y la generosidad.(17)

La concepción de la virtud fue el pilar muy importante dentro del programa revolucionario de José Martí, el fue consciente de que "la virtud es costosa, y el espíritu humano la demora y la esquiva, aunque en las horas supremas sea capaz de ella". La virtud se levanta contra los vicios humanos, haciéndolos aún más visibles. (18)

Clasificación de las virtudes.

Como planteó el Licenciado Rufino Pavón en una de sus conferencias (19), hay quienes clasifican las virtudes en dos grupos: Las cardinales -prudencia, justicia, fortaleza y templanza y las teologales -fe, esperanza y caridad -. (3,4)

Hay quienes las dividen en *femeninas* y *masculinas*, correspondiendo a las *mujeres* las de la ternura, abnegación, pasividad, modestia, responsabilidad y a los *hombres* la valentía, inteligencia, firmeza.

Hay *otras virtudes*: Tolerancia, camaradería, la lealtad al deber social, la audacia revolucionaria, el humanismo, etc. La teoría de la virtud constituye un elemento de todas las teorías éticas. (3,4)

"... la virtud no se pierde por necesidad con la cultura, sino se acendra con ella". (José Martí).

Pasaremos a describir las virtudes.

VIRTUDES CARDINALES.

PRUDENCIA O PHRÓNESIS: Junto a la justicia, fortaleza y templanza es una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en discernir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello.

Es afrontar un riesgo tomando las debidas precauciones para evitarlo, proceder sin apresuramiento innecesario, deteniéndose a pensar los inconvenientes que resultarán de esa acción. (3,4)

Es una cualidad que evita accidentes y errores, con lo cual adquiere la virtud ética de ser no maleficente. Buen discernimiento. Moderación, buen juicio. Serenidad.

La virtud que ocupa el centro de la escena de la filosofía práctica aristotélica es la PRUDENCIA. Esta virtud, entendida como una disposición de la razón en su aplicación práctica, expresa una norma: su finalidad es lo que se debe o no se debe hacer. Es una especie de evaluación de lo particular y del principio que se realiza en la acción particular. (20)

El objetivo último de la vida moral es la toma de decisiones prudentes. Hoy, como en tiempo de Aristóteles, la prudencia sigue siendo la virtud moral por antonomasia. (21).

"... *la prudencia puede refrenar, pero el fuego no sabe morir*". (José Martí)

JUSTICIA: Es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole. (3,4)

Como un concepto moral general, la justicia requiere que se dé a la persona lo que es debido, lo que debe hacerse en derecho y razón.

FORTALEZA: En la doctrina cristiana es una de las virtudes cardinales junto a la prudencia, justicia y la templanza, como habíamos señalado, que consiste en vencer el temor y huir de la temeridad. (3,4)

La fortaleza es la virtud que da valor al alma para poder afrontar con coraje y vigor los riesgos, moderando el ímpetu de la audacia. Siempre manteniéndose en la recta razón en el obrar.

Virtudes compañeras de la fortaleza: *magnanimidad* (emprender cosas grandes en la virtud), *magnificencia* (emprender cosas grandes en obras materiales), *paciencia* (soportar dificultades y enfermedades), *longanimidad* (ánimo para tender al bien distante), *perseverancia* (persistir en el ejercicio del bien) y *constancia* (igual que la perseverancia, de la que se distingue por el grado de dificultad).

"... *hay debilidad oculta en todo alarde innecesario de fortaleza*" (José Martí).

La TEMPLANZA: Es junto a la prudencia, justicia y fortaleza una de las cuatro virtudes cardinales (3,4) -proviene del latín temperantia, en referencia a la moderación de la temperatura- que consiste en moderar los apetitos y el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón.

Es además moderación, sobriedad y continencia.

VIRTUDES TEOLOGALES. (3,4)

FE: Cuando hablamos de suele pensarse en esta palabra, en un sentido próximo a lo religioso, pues en la religión católica es la primera de las tres virtudes teologales, asentimiento a la revelación de Dios, propuesta por la Iglesia. (3,4)

Puede ser entendida además como la adhesión personal a una causa.

La fe de los científicos es en la razón, la armonía universal, la causalidad, la cognoscibilidad del mundo y su objetividad.

También puede ser entendida como: Creencia en algo aún sin comprenderlo. Optimismo. Confianza, buen concepto que se tiene de alguien o de algo. (3,4)

"*Los hombres libres tenemos ya una fe diversa*". (José Martí)

La ESPERANZA: Es la virtud que vence el temor, el fatalismo pesimista y la impotencia. (3,4)

Esperanza es creer que en la situación abrumante de la vulnerabilidad hay apertura, por mínima que sea, para la posibilidad de cambio o mejor.

Es la expectativa de un bien que está todavía por venir, de una percepción de un estado futuro en el que se alcanzará una meta deseada o el estado en el que se presenta como posible lo que se desea. Confianza en lograr una cosa. Es un ingrediente constitutivo del ser humano. En la doctrina cristiana, virtud teologal por la que se espera que Dios dé los bienes que ha prometido.

"De las grandes esperanzas se cae como de las grandes alturas: muerto". (José Martí)

La CARIDAD: Es considerada en la religión cristiana, una de las virtudes teologales, consiste en amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a nosotros mismos.

(3,4)

Esta virtud cristiana es opuesta a la envidia y a la animadversión.

"... sin sentir la caridad ajena ¿quién la tuvo? Para ser caritativo, se necesita haber sido infortunado" (José Martí).

VIRTUDES FEMENINAS.

Es otra de las clasificaciones o de los grupos de las virtudes, (3,4) aunque no compartimos de lleno el criterio pues también de hecho están presentes e personas del sexo masculino. El papel reservado para la mujer antes de la Revolución en Cuba y en sus primeros años, estaba vinculado en la esfera de la salud con los trabajos de enfermería principalmente; en la actualidad, la mujer está presente en todas las manifestaciones y especialidades de la Salud y en las gestiones administrativas a todos los niveles de dirección y gestión de nuestro Ministerio de Salud Pública. Entre ellas tenemos.

La TERNURA: Es junto a la abnegación, pasividad, modestia y responsabilidad una de las llamadas virtudes "femeninas". Es dulzura, amor. (3,4).

"Siendo tiernos, elaboramos la ternura que hemos de gozar nosotros" "Perpetua obra, obra de todo instante es la ternura. -Si no, iel amor no satisfecho busca empleo! (José Martí).

ABNEGACIÓN: Una de la llamadas virtudes "femeninas". Sacrificio que alguien hace de su voluntad, de sus afectos o de sus intereses, generalmente por motivos religiosos o por altruismo. (3,4)

"No es ley de todos los humanos la abnegación: pero debiera ser la ley de los hombres que se proclaman divinos" (José Martí).

La PASIVIDAD proviene del latín *pasivitas*. Es una de las llamadas virtudes "femeninas", junto a la ternura, abnegación, modestia y responsabilidad. Se refiere a la falta de acción sin obrar. (3,4)

Del latín "*modestia*" (3,4) viene la MODESTIA: Virtud que modera, temple y regla las acciones externas, conteniendo al hombre en los límites de su estado, según lo conveniente a él.

Es la falta de engreimiento o de vanidad.

"Desconfíese de quien tiene la modestia en los labios, porque ése tiene la soberbia en el corazón". (José Martí).

La RESPONSABILIDAD: (Del verbo latino Spondere – contraer compromiso solemne -). Es una de las llamadas virtudes "femeninas" junto a la ternura, abnegación, pasividad y la modestia.

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (3,4)

Responsabilidad quiere decir saber dónde está el mal y por tanto también implica la verdad.(22)

Lo primero que resulta curioso es que el término apareciera, qué casualidad, en los albores del siglo XX. Uno tiende a pensar que la palabra responsabilidad es antigua. Resulta hoy tan usual que pareciera haber formado siempre parte de nuestra lengua. El término responsabilidad es muy moderno –es la primera sorpresa que uno se lleva investigando el tema. Al consultar los diccionarios históricos de las principales lenguas, francesa, la inglesa, la alemana, la italiana, por supuesto la española, se advierte que en todas ellas el término es relativamente nuevo. (23)

El término responsabilidad ha ido cobrando distintos sentidos en su no larga historia. El primero fue teológico, el segundo jurídico y el tercero ético. Este último no aparece hasta la segunda mitad del siglo XIX. (23)

La ética considera –moralmente- responsable de un acto a quien cumple determinados requisitos, como el conocimiento de lo que se va a hacer la libertad de hacerlo o no, y la voluntariedad, el querer hacer algo. Cuando se cumplen estas condiciones, decimos que alguien es moralmente responsable, tanto si el acto es legal como si no, sean sus consecuencias buenos o malas.. Si alguno de los requisitos no se diere, no seríamos moralmente responsable del acto, aunque si podemos vernos obligados a cagar con las consecuencias jurídicas si en él hemos infringido una norma, como por ejemplo, conducir a mayor velocidad de la permitida. Según el profesor Gracia, la bioética en si es una típica ética de la responsabilidad. (23).

VIRTUDES MASCULINAS.

Es otra de las clasificaciones o de los grupos de las virtudes, (3,4) aunque no compartimos de lleno el criterio pues también de hecho están presentes e personas del sexo femenino mal llamado sexo débil. Entre ellas tenemos.

La VALENTÍA: Es junto a la inteligencia y la firmeza una de las tres virtudes llamadas "masculinas". Es también un hecho o hazaña heroica ejecutada con valor. (3,4)

"... nos honramos a nosotros mismos honrando a un valiente" (José Martí)

INTELIGENCIA: Facultad de entender, de comprender. Burgos la define como la capacidad que tiene la persona de salir de sí misma, trascendiéndose, de acceder al mundo que la rodea, comprenderlo y poseerlo de modo inmaterial. (24)

Se describen siete tipos de inteligencia: *la musical* –músicos-, *la lógico/matemática*-los matemáticos-, *la lingüística* –poetas-, *la espacial* –marineros, ingenieros y pintores-, *la cinético/corporal* –bailarines, atletas, cirujanos y artesanos-, *la interpersonal* –vendedores, políticos y maestros-, *la intrapersonal* –escritores-. Por sólo citar algunos ejemplos. Son relativamente independientes. (3,4)

Cualquier actividad humana requiere de la participación de varios de los tipos de inteligencia. Es una de las llamadas virtudes "masculinas".

"Cultivar la inteligencia, hacerla florecer y cultivar: ¿No es eso cumplir con uno de los grandes deberes humanos? Sobre la tierra no hay más que un poder definitivo: la inteligencia humana". (José Martí)

FIRMEZA: Fuerza moral de quien no se deja dominar ni abatir. (3,4)

OTRAS VIRTUDES.

Existe un número determinado de virtudes que no están enmarcadas en los grupos antes descritos y que a criterio de los autores también debemos tener en cuenta. Entre ellas tenemos:

TOLERANCIA. Aun cuando tiene una importancia histórica detrás, la tolerancia es una de las virtudes más importante del presente; es de hecho la virtud esencial de la democracia y se halla indisolublemente ligada a los derechos humanos. Se basa en el reconocimiento de varios hechos fundamentales: a) de la pluralidad o diversidad de la existencia humana y, por tanto, b) de la constitutiva libertad, del derecho que tiene todo ser humano a vivir, a pensar y a creer de acuerdo con sus libres preferencias y opiniones. Pero la tolerancia también se basa, c) en el reconocimiento de la esencial igualdad entre los hombres, y d) de la intrínseca dignidad humana, esto es, en el valor propio del ser humano que le hace merecedor de un absoluto respeto. (25)

La tolerancia como virtud. La tolerancia es ciertamente virtud, y esto significa que de modo permanente está conquistándose en lucha contra las fuerzas opuestas. Es cierto así que la historia ha dado múltiples testimonios de la tolerancia, pero también de un

creciente combate contra ella, lo cual es uno de los signos más relevantes de un progreso moral. La tolerancia muestra la necesidad del doble y simultáneo reconocimiento: de la diferencia y de la igualdad de los seres humanos. El concepto de tolerancia es propio de la modernidad. (25)

Para Engelhardt las –según plantea Guerra López- virtudes morales necesarias para poder vivir en una sociedad plural como la de él; son la tolerancia, la liberalidad y la prudencia. La tolerancia será la virtud más importante. En la bioética esto se traduce renunciando a la determinación de si es buena o mala por ejemplo, la práctica del aborto. Lo importante de este enfoque es fijar un criterio consensuado sobre los intereses en conflicto. (26).

La CAMARADERÍA: Es la amistad o relación cordial que mantienen entre sí los buenos camaradas y un camarada es la persona que anda en compañía con otras, tratándose con amistad y confianza. Compañero. (3,4)

HUMANISMO. Del latín "humanus": humano. Es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia. (3,4)

Conjunto de ideas que expresan respeto hacia la dignidad humana, preocupación por el bien de los hombres, por su desarrollo multilateral, por crear condiciones de su vida social favorables para el hombre. Doctrina social que tiende a resolver los problemas médicos, culturales, económicos, sociales, etc., que tiene planteados el hombre.

Un aspecto importante para el HUMANISMO ÉTICO, (3,4) se le llama así, a lo que constituye la verdadera grandeza del hombre, o sea a la razón ética, mucho más que a la razón especulativa o a la operante. La dimensión ética de la existencia es el poder que el hombre posee para decir no a su voluntad de poder y de placer.

"La cobardía y la indiferencia no pueden ser nunca las leyes de la humanidad. Es necesario, para ser servido de todos, servir a todos" (José Martí). "...es ser tratados y tratar a los demás como seres humanos" (Fidel Castro)

La amalgama de las virtudes y también de valores en el campo de la medicina nos deben llevar a tener un MEDICO VIRTUOSO -por definición- en el contexto de la medicina impersonal -grandes hospitales, unidades de tratamiento y cuidados intensivos- será virtuoso el médico que tome decisiones clínicas apropiadas y regidas por una noción científicamente definida del bien del paciente. En una forma más personal de ejercer la medicina, hospitales menores, policlínicas, comunidades- la virtud se apreciará más en las cualidades empáticas y benevolentes del médico, mediante las cuales el enfermo recibe la sensación de estar protegido y cobijado. El médico virtuoso ha de tratar de ayudar al paciente a ser feliz en todos los contextos donde labore. Este concepto puede extenderse a otras profesiones de la salud. (3,4)

"En la medicina como el derecho, profesión de lucha; se necesita un alma bien templada para desentrañar con éxito ese sacerdocio" (José Martí)

Saldremos de la crisis trabajando, mejor y juntos, difundiendo una nueva era de virtudes públicas, de bienes colectivos, de proyectos comunes. De no ser así, seguiremos esperando una salvación que llegue e afuera y pospondremos así el tiempo el tiempo de la responsabilidad individual y colectiva. (27)

CONCLUSIONES

1. El conocimiento y aplicación de las virtudes en el profesional de la salud, es importante para el mejoramiento de la calidad en los servicios de salud que necesita la sociedad que estamos construyendo.
2. Estos nuevos saberes lograrán que tengamos médicos buenos y virtuosos, con conocimientos del proceso salud- enfermedad, comprometidos con el mejoramiento de las condiciones de las comunidades.
3. La incorporación de la educación en ética, valores y virtudes por asignaturas del primero al último año de la carrera mediante una práctica diaria sería más eficaz en la enseñanza de los valores.

BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- Torres Acosta R. Proyecto de enseñanza de ética valores para el Estado Bolívar. Venezuela, Enero 2013.
- 2 - Pérez Valdés MA, Iruela Fernández L. Formación de valores: un reto en la Educación Médica Superior. Revista de Ciencias Médicas La Habana 2009; 15 (2). http://www.cpicmha.sld.cu/hab/vol15_2_09/hab17209.html
- 3-Torres Acosta R. Elementos de Bioética para Estudiantes de Medicina Integral Comunitaria. Propuesta de Publicación por la dirección del MIC del Ministerio de Salud. Venezuela 2012.
- 4-Torres Acosta R. Glosario de Bioética. Editorial de Ciencias Médicas. La Habana, pag 1-180,2011
- 5.- López Martínez M. Virtudes y ética en la práctica clínica. BIOÉTICA. ENERO – ABRIL, pag 24-26, 2009.
- 6.- Séneca. La felicidad. Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Enero-Febrero, pag21, 2011).
- 7.- Sócrates. Breve semblanza. Cuadernos Suplemento. Tomado de gentileza de Centro de Bioética Juan Pablo II. Marzo-Abril, pag 22-23 2012.
- 8.- Perera Robbio, L. ¿Quiénes son "la gente"?. Juventud Rebelde. Domingo 27 de Octubre de 2013.

- 9.- Llano A. Claves para educar a la generación del yo. Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Enero-Febrero, pag 8, 2012.
- 10.- Medina Castellano, C. D. La ética de las profesiones. Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Mayo-Junio, pag 18, 2011.
- 11.- Cortina A. Código ético. Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Noviembre-Diciembre, pag 1, 2012.
- 12.- Orozco-Delclos, A. Los hábitos hacen al hombre. Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Enero-Febrero, pag 11, 2010.
- 13.- Rivero Varona. M.M. La relación médico-paciente: una dimensión virtuosa y digna. Bioética. Revista del Centro de Bioética Juan Pablo II. Mayo -Agosto, pag 14, 2011.
- 14.- Tealdi JC. Teoría tradicional. En Diccionario Latinoamericano de Bioética. / dir. Juan Carlos Tealdi. -Bogotá: UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética: Universidad Nacional de Colombia, pag 26, 2008.
- 15.- Cortina, A. ¿Una sociedad corrompida? Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Marzo-Abril, pag 1, 2012.
- 16.- Donda C.S Virtudes y conducta. En Diccionario Latinoamericano de Bioética. / dir. Juan Carlos Tealdi. -Bogotá: UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética: Universidad Nacional de Colombia, pag 133,2008.
- 17.- Vásquez R. Teorías, principios y reglas. Los filósofos de la tercera vía. En Diccionario Latinoamericano de Bioética. / dir. Juan Carlos Tealdi. -Bogotá: UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética: Universidad Nacional de Colombia, 2008
- 18.- Martínez, JA. La idea de la moralidad en el proyecto de liberación nacional de José Martí. Bioética. Revista del Centro de Bioética Juan Pablo II. Enero-Abril 2012.
- 19.-Pavón R. Las virtudes y la ética. Conferencia Especializada. Diplomado de Bioética. Facultad de Ciencias Médicas Holguín, enero 2006.
- 20.- Solange Donda, C. Virtudes y conducta. En Diccionario Latinoamericano de Bioética. / dir. Juan Carlos Tealdi. -Bogotá: UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética: Universidad Nacional de Colombia, pag 134,2008.
- 21.- Gracia Guillén, D. No hacer daño II.Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Julio-Agosto, pag 15, 2012.
- 22.- Sgreccia, E. El diálogo en Bioética por una medicina fundada sobre la persona humana. Medicina y Ética. Revista internacional de Bioética, Deontología y Ética Médica. Vol XVII No 4. Octubre- Diciembre, pag 396, 2011.
- 23.- Gracia Guillén, D. Éticas de la responsabilidad.Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Julio-Agosto, pag 7, 2012).
- 24.-Burgos, JM. La inteligencia. Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Mayo-Junio, pag 15, 2011.

- 25.- González Valenzuela J. Tolerancia. En Diccionario Latinoamericano de Bioética. / dir. Juan Carlos Tealdi. –Bogotá: UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética: Universidad Nacional de Colombia, pag 129, 2008.
- 26.- Guerra López, R. Por una bioética sin adjetivos. Medicina y Ética. Revista internacional de Bioética, Deontología y Ética Médica. Vol XVII No 2. Abril-Junio, pag 133, 2007.
- 27.- Bruni, L. La Suerte y la Virtud, Cuadernos Suplemento. Centro de Bioética Juan Pablo II. Octubre-Noviembre-Diciembre, pag 26, 2010.